



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 068 229**

(21) Número de solicitud: U 200801214

(51) Int. Cl.:

A47K 13/14 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **06.06.2008**

(71) Solicitante/s:

María Dolores Jiménez Martín-Pintado
c/ Ramón Gallud, 6 – 4º D
30003 Murcia, ES
José Antonio Hidalgo Ríos

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.09.2008**

(72) Inventor/es:

Jiménez Martín-Pintado, María Dolores y
Hidalgo Ríos, José Antonio

(74) Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

(54) Título: **Funda para inodoro.**

ES 1 068 229 U

DESCRIPCIÓN

Funda para inodoro.

5 **Campo de la invención**

La presente invención se refiere a una funda para inodoros que se sitúa entre el usuario de un inodoro público y la superficie de éste, evitando que la suciedad y gérmenes acumulados sean transferidos a la ropa o piel del usuario.

10 **Antecedentes de la invención**

El sector de la técnica al que pertenece la invención es el de la protección higiénica de los usuarios de servicios sanitarios públicos.

15 Son conocidos elementos de separación entre superficies de inodoros como la cubierta protectora para asientos de retretes ES 219351 U, o el pack protector higiénico ES 2162580 A1.

Para el uso de ambos sistemas, el propietario o instalador de los retretes debe realizar modificaciones en ellos, por lo que no son utilizables en todo tipo de retretes.

20 En cambio, las fundas descritas en los documentos ES 204149 U y WO 3096861 son utilizables en todo tipo de inodoros, pero no realizan la protección total del usuario, que puede entrar en contacto accidentalmente con partes del inodoro sucias o con gérmenes.

25 **Descripción de la invención**

La presente invención se refiere a una funda que ofrece una protección integral al incluir una porción frontal de protección de las piernas, la cual está fijada a su posición por medio de una cinta elástica que recorre el perímetro exterior de la funda.

30 La funda para inodoro objeto de la invención, siendo el inodoro del tipo que comprende un asiento con o sin tapa, es del tipo que comprende una superficie laminar flexible con una abertura central. La funda tiene una forma ovoide y está constituida por dos capas laminares: una capa inferior realizada en una materia plástica e impermeable como polietileno, siendo recomendado que se realice en un plástico soluble en agua como es el alcohol de polivinilo o un 35 plástico biodegradable como la poliésteramida, PHBV o poliácidos lácticos, y una capa superior de material poroso, realizada en celulosa u otro material semejante.

40 La capa superior es del mismo contorno que la capa inferior y está fijada sobre dicha capa inferior. Por tanto las dos capas no van separadas sino juntas, normalmente prensadas. La capa inferior se interpone entre el inodoro y la capa superior, que es donde se apoya el usuario.

45 La funda es de contorno superior al de un asiento de inodoro y dispone de una lengüeta en la parte posterior de la funda que cubre, en una posición de uso de la funda, la zona inferior de la espalda del usuario, esto es, la parte baja de la espalda y la parte posterior del trasero, al quedar normalmente en una posición inclinada con el borde posterior en posición más elevada que el resto de la funda. En el caso de que el inodoro tenga tapa, dicha lengüeta cubrirá la parte inferior y las bisagras de la tapa del inodoro. La funda dispone a su vez de una abertura practicada en su parte posterior detrás de la lengüeta posterior. Esta abertura es creada por un corte transversal practicado en la parte posterior de la funda en el proceso de fabricación de la misma. Este corte, normalmente con forma arqueada, genera a su vez la lengüeta posterior comentada. Dicha abertura tiene el objeto de permitir una fácil retirada de la funda mediante la rotura de la misma producida por un tirón, proceso el cual se explicará más adelante. Para el caso de los inodoros que dispongan de una tapa, la abertura cumple una segunda misión: por ella se introduce la tapa del inodoro en el proceso de colocación de la funda en la posición de uso.

55 La funda dispone a su vez de una cinta elástica fijada, normalmente cosida, en el perímetro de las capas superior e inferior. Dicha cinta tiene al menos una discontinuidad practicada en su parte posterior para permitir la rotura de la funda por dicha discontinuidad en el proceso de retirada de la funda, el cual se realiza mediante un tirón de la funda, normalmente producido éste por la parte anterior de la misma. De esta forma, la funda se rompe debido al tirón por la existencia de la abertura posterior y de la al menos una discontinuidad, produciéndose esta rotura por la zona de la abertura próxima a la discontinuidad.

60 La cinta elástica puede disponer, por ejemplo, de una única discontinuidad situada en la proximidad de uno de los extremos de la lengüeta posterior, o puede también disponer de dos discontinuidades situadas en la proximidad de cada uno de los extremos de la lengüeta posterior, con lo que la rotura por dichas discontinuidades se produce con mayor facilidad.

65 El inodoro es utilizado a través de la abertura central realizada en ambas capas, de forma concéntrica aproximadamente con dichas capas. La funda para inodoro normalmente dispone también de una lengüeta, situada en una parte anterior de dicha abertura central, de protección del órgano reproductor masculino, siendo de utilidad cuando el usu-

rio sea un varón. Así se evita que dicho órgano entre en contacto con la parte interior de la taza o del asiento del inodoro.

5 La funda puede comprender además una anilla fijada a la funda para su retirada una vez terminado el uso de la misma. Dicha anilla será accesible en la posición de uso de la funda, y servirá para la retirada de ésta. Para ello se colocará normalmente en una porción delantera de la funda.

10 Para el caso de que el inodoro tenga tapa, la funda se dispone sobre el inodoro introduciendo la tapa del inodoro en la abertura practicada en la parte posterior de la funda, detrás de la lengüeta posterior, y extendiendo la funda sobre el asiento del inodoro. La cinta, junto a la introducción de la tapa del inodoro por la abertura, asegura que la funda quede abrazando al inodoro, y no se mueva de la posición de uso. En el caso de que el inodoro no tenga tapa la colocación de la funda será más sencilla, pues consistirá en extender la funda sobre el asiento del inodoro y asegurarla mediante la cinta elástica.

15 Para la retirada de la funda se tira de ésta por su parte delantera, o de la anilla si dispone de ella, de forma que mediante el tirón se consigue romper la funda por el punto o los puntos de discontinuidad que tiene la cinta elástica en su parte posterior, para así levantar la funda y proceder a su eliminación.

Breve descripción de los dibujos

20 Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras:

La Figura 1 muestra una vista en planta de la funda para inodoro en posición desplegada.

25 La Figura 2 muestra una vista de la funda instalada en un inodoro con tapa.

Descripción detallada de la invención

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

30 Según se aprecia en la Figura 1, la funda (1) tiene una forma ovoide y se forma a partir de dos capas (5, 6) laminares constituidas de distintos materiales. La capa inferior (5) está formada por un material impermeable, como puede ser un plástico tal que polietileno o polivinilo, aunque también puede estar realizada en un plástico soluble en agua, de preferencia en agua caliente, como puede ser un alcohol de polivinilo (PVA), o en un plástico biodegradable como poliesteramida, PHBV o poliácidos lácticos.

35 Por su parte, la capa superior (6) se forma a partir de un material poroso como celulosa u otros materiales similares. La capa superior (6) tiene la misma forma que la capa inferior (5) y está fijada sobre ella.

40 La capa inferior (5) es la única que entra en contacto directo con el inodoro (7) y, al ser impermeable, evita la exposición o contacto con cualquier tipo de residuo o suciedad presente en el inodoro (7) que pueda ser fuente de enfermedades o infecciones. Por su parte la capa superior (6) evita la sensación incómoda que se produce al entrar en contacto la piel con una superficie impermeable, a la vez que evita que aumente la humedad y el calor y se produzca el pegado de la piel a la superficie de la funda (1).

45 Una cinta (3) elástica, de goma u otro material semejante, está cosida al contorno de la funda (1). Esta cinta (3) asegura el ajuste de la funda (1) al inodoro (7), y evita que se desplace dejando al usuario en contacto con la suciedad. La cinta (3) tiene al menos una discontinuidad (10) practicada en su parte posterior para permitir la rotura de la funda por dicha discontinuidad (10) en el proceso de retirada de la funda. En el caso de la Figura 1 la funda tiene dos discontinuidades (10) que se representa en dicha figura con unos círculos en los puntos de la cinta elástica donde se produce la discontinuidad.

50 La funda tiene una abertura (2) central practicada a través de ambas capas (5, 6). Ambas capas (5, 6) disponen de una primera lengüeta (4) hacia el interior de la abertura (2) y por la parte más cercana al borde anterior de la funda (1), para la protección higiénica del usuario masculino.

55 Ambas capas (5, 6) disponen de una lengüeta (11) en la parte posterior de la funda (1) que cubre, en una posición de uso de la funda (1), la parte inferior y las bisagras de la tapa (13) del inodoro (7). Dispone a su vez de una abertura (9) practicada en la parte posterior de la funda (1) detrás de dicha lengüeta (11) posterior por la que se introduce la tapa del inodoro en el proceso de colocación de la funda en la posición de uso, además de facilitar la rotura de la funda en su proceso de retirada, una vez ha sido usada.

60 En la Figura 2 se muestra la posición de uso de la funda (1) sobre un inodoro (7). En particular se puede observar cómo la funda (1), al ser de contorno mayor que el asiento (8) del inodoro (7), cubre la parte delantera del inodoro (7), protegiendo la ropa y las piernas del usuario del contacto accidental con el inodoro (7). La funda (1) queda situada por encima del asiento (8) del inodoro, dejando la lengüeta (4) en la parte delantera de la abertura del inodoro (7) de

ES 1 068 229 U

forma que un usuario masculino no entre en contacto accidentalmente con la superficie interior de la taza del inodoro (7).

5 La funda (1) se coloca en la posición de utilización por el procedimiento siguiente. En primer lugar por la abertura (2) practicada en la funda se introduce la tapa (13) del inodoro (7), bajando la funda (1) hasta que ésta entra en contacto con el asiento (8). Se dispone la funda (1) de forma que siga más o menos la orientación del asiento (8), asegurando que la porción delantera de la funda (1) queda cubriendo la parte delantera del inodoro (7), y mediante la cinta (3) se fija la funda (1) al inodoro (7).

10 La segunda lengüeta (11), como se observa en la Figura 2, se coloca tapando las bisagras y la parte inferior de la tapa (13) del inodoro (7), evitando que el usuario entre en contacto con esta zona de difícil limpieza. Además, en el caso de ser el inodoro (7) de tamaño muy superior al habitual, esta segunda lengüeta (11) cubre la parte posterior del asiento (8) del inodoro (7).

15 La funda puede llevar, como se muestra en ambas figuras, normalmente en su parte delantera o incluso en la propia cinta (3) elástica, una anilla (12) para permitir que la funda (1) se retire fácilmente de su posición de uso una vez terminado el mismo, lo cual se realiza mediante un tirón de la anilla.

20 Esta funda (2) puede ser eliminada en una papelera o por la propia taza del inodoro, cuando la capa inferior (5) esté realizada en alcohol de polivinilo, u otro plástico soluble. Para ello es conveniente que también la anilla (12) y la cinta (3) se realicen en materiales que se desagregan o disuelven en agua, como el propio alcohol de polivinilo, o una combinación de celulosa y alcohol de polivinilo, donde éste realiza función de pegamento.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Funda para inodoro, del tipo que comprende una superficie laminar flexible con una abertura (2), comprendiendo
5 dicho inodoro (7) un asiento (8), **caracterizada** porque comprende:
una capa inferior (5) laminar de material impermeable de contorno superior al del asiento (8) de inodoro
(7), disponiendo dicha capa inferior (5) de:
10 una lengüeta (11) en la parte posterior de la funda (1) que cubre, en una posición de uso de la funda
(1), la zona inferior de la espalda del usuario;
una abertura (9) en la parte posterior de la funda (1) detrás de la lengüeta (11);
15 una capa superior (6) de material poroso, del mismo contorno que la capa inferior (5), y fijada sobre dicha
capa inferior (5);
una cinta (3) elástica fijada en el perímetro de las capas superior (6) e inferior (5) con al menos una discontinuidad
20 (10) practicada en su parte posterior para permitir la rotura de la funda (1) por dicha al menos una
discontinuidad (10) en el proceso de retirada de la funda (1).
2. Funda para inodoro según la reivindicación 1, **caracterizada** porque las capas superior (6) e inferior (5) disponen
de una lengüeta (4) situada en una parte anterior de la abertura (2).
25 3. Funda para inodoro según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque comprende una
anilla (12) fijada a la funda (1) para la retirada de dicha funda (1) una vez terminado el uso de la misma.
4. Funda para inodoro según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque el material de la capa
inferior (5) es un plástico soluble en agua.
30 5. Funda para inodoro según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque el material de la capa
inferior (5) es biodegradable.
6. Funda para inodoro según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** porque la cinta (3) elástica
35 dispone de una única discontinuidad (10) situada en la proximidad de uno de los extremos de la lengüeta posterior
(11).
7. Funda para inodoro según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** porque la cinta (3) elástica
40 dispone de dos discontinuidades (10) situadas en la proximidad de cada uno de los extremos de la lengüeta posterior
(11).

45

50

55

60

65

